

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Paradojas

LA CULPA

Empieza á preocupar otra vez el problema de los duros llamados sevillanos. Sus fabricantes parece que son gente lista: bondad en la primera materia, pues contiene la misma cantidad de plata fina que los legítimos y la misma aleación; esmero en su acuñación; excelente sonido, y, en fin, suavidad en los procedimientos de «endoso»; se ponen en circulación paulatinamente, según el mercado puede consentirlo.

Es un negocio de evidente ilegalidad; pero, bajo cierto punto de vista, nada inmoral. Al fin y al cabo sólo se distinguen de los verdaderos en que tienen otra marca de fábrica; pero siendo el género tan bueno como el procedente de la fábrica oficial y cumpliendo con igual perfección el fin para que fueron creados, se comprende que el público se sirva de ellos con cierta indiferencia; indiferencia disculpable por la dificultad enorme de distinguirlos. Esta dificultad es lo que ag.ava el mal. Como son muy pocos los capaces de distinguirlos, todo el mundo los acepta sin repugnancia: «son duros que fácilmente pasarán»; y pues un duro «que pasa» tiene para nosotros el mismo valor que otro legítimo, nuestra indiferencia ante el problema tiene natural explicación.

Además, nuestra indiferencia se acrecienta al observar la indiferencia del Gobierno. El Gobierno tiene un monopolio de esta industria y no se preocupa de los competidores.

—¡Bah! ha declarado el ministro de Hacienda: sólo se trata de una pequeña cantidad: no llegarán, los sevillanos, al uno por ciento de los legítimos! Se trata por ahora de un millón, todo lo más. Cuando se trate de cien millones, el ministro se dignará reflexionar sobre el asunto.

Entretanto, el señor Rodríguez ha cerrado la discusión con el siguiente comentario que me llena las mejillas de rubor: «La culpa es de los que los admiten.»

El señor ministro tiene razón. Si nosotros no los admitiéramos, los duros sevillanos no circularían, y los fabricantes deberían declararse en quiebra y el Gobierno no se vería precisado, un día ú otro, á recogerlos, sufriendo el natural quebranto y los trabajos consiguientes.

Quien no haya tomado un duro sevillano en su vida, que levante el dedo. Nadie lo levanta, ¿verdad? Pues todos somos responsables del mal que lamentamos y lamenta más que nosotros el Gobierno.

Avergoncémonos y pidámosle al señor ministro de Hacienda perdón. Nuestra es la culpa. Su excelencia se merecía, por su capacidad, por su laboriosidad, por sus talentos é iniciativas, otra clase de súbditos; su excelencia ha venido al mundo demasiado pronto, y por más desgracia en un país donde somos aun tan cándidos, tan torpes y tan ignorantes, que no sabemos, no podemos é no queremos

distinguir un duro de plata, de otro duro de plata. Su excelencia merecía nacer dentro de un siglo, dos ó diez, cuando los súbditos serán tau listos, inteligentes y precavidos, que á los ministros no les quedara nada que hacer.

Desgraciadamente para Rodríguez, nuestros tiempos son aun los tiempos en que exigimos de los ministros que sean ellos los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes y por el buen gobierno del país. Y somos tan ingenuos que, ocurriendo lo contrario achacamos la culpa á los ministros.

MAX.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas, por profesorado, al capitán de la Academia de Artillería don Emilio Rambaud.

Comisión de servicio.—Se concede una Comisión del servicio indemnizable, por cuenta del Estado, al capitán don Jesualdo Martínez Vivas y primer teniente don José Fernández Ladreda, de la Academia de Artillería, para que visiten el Laboratorio químico del Ebro, situado en Tortosa.

Ayudante de campo.—Se ha confirmado cerca del general de brigada don Manuel Martínez de la Puente, al teniente coronel de Artillería don Julio Fernández España.

GUARDIA CIVIL

Ascenso.—Han obtenido el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva los sargentos de esta comandancia don Benito Trapero Zamorro y don Matías Guijarro Blanco.

La Asociación de Santa Bárbara

Por la tarde continuaron ayer en la iglesia de San Martín, los cultos que en honor de la Patrona de la Artillería, celebraba la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Después del Rosario y la letanía cantada, se reservó, cantándose á continuación el magnífico himno dedicado á la Santa, del maestro Oller.

Hoy se han dicho misas por las almas de las Asociadas y Artilleros difuntos.

La Asociación de señoras puede estar orgullosa del esplendor y magnificencia que ha sabido imprimir á estos religiosos actos.

Segovia entera ha desfilado por la iglesia de San Martín, elogiando el bello gusto de los encargados del adorno del templo, que formaba un conjunto por demás artístico y suntuoso.

Agresión en Hontalbilla

El día 30 de Noviembre último y sobre las siete y media de la noche, regresaba don Manuel Matesanz Domínguez, de Torreilla del Pinar, después de practicar operaciones en los pinares de Adrados y Torreilla con el señor In. en.ero, cuando al llegar á unos doscientos metros de esta localidad y al sitio denominado «Ermita de San Roque» le dispararon varios tiros, saliendo ileso.

El señor Matesanz sintió el murmullo de gente que conversaba, sin que pudiera sospechar que tan á traición se atentaba contra su vida, ni conocer quiénes fuesen, si bien pudo observar que había por lo menos tres personas.

Por sospechas y antecedentes solamente, han podido instruirse las diligencias en el juzgado municipal, ptes la oscuridad de la noche impidió al se-

ñor Matesanz reconocer á los malhechores.

Parece que recaen vehementes sospechas contra dos individuos de esta localidad, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor ó autores del cobarde atentado.

Corresponsal.

2 Diciembre 1911.

LA FIESTA DE LA PURÍSIMA

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería, las clases é individuos de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Segovia, celebrarán una gran función teatral, en el salón de la planta baja del Café de la Unión.

Pondrán en escena las siguientes obras: «Alta mar», «Duelo á muerte» y «Robo y envenenamiento».

También preparan otros variados festejos; y lo mismo hacen los ordenanzas del Archivo y la sección de tropa de Administración militar.

Los sucesos de Gullera

Preparativos para el Consejo de guerra.—Fuerzas encargadas de mantener el orden. —La causa por los sucesos de Játiba.—Captura importante.

Valencia 4.—Ha marchado á Sueca una compañía del regimiento de Tetuán, con objeto de asistir al Consejo de guerra que se celebrará en esta semana.

El general Carbó permanecerá en Sueca hasta que termine la vista, que comenzará el día 7, á las ocho de la mañana.

A los periodistas se les han reservado cuarenta puestos y se les facilitará un pase especial para que puedan entrar libremente en el local donde se celebre el Consejo.

Además de las fuerzas del regimiento de Tetuán, que permanecerán en Sueca durante la celebración del Consejo de guerra, habrá cincuenta guardias civiles encargados de mantener el orden.

—Ha sido elevada á consulta del capitán general la causa por los sucesos de Játiba. Consta de 980 folios.

—La Policía ha capturado á un individuo, llamado José Fuentes, á quien se acusa de ser el principal autor de los desórdenes de Carcagente en el mes de Septiembre último.

Dicho individuo intentó dar una cuchillada al juez municipal.

Desde el día de los sucesos ha estado escondido en un monte de los alrededores de Carcagente.

EL PAPA, OTRA VEZ

ENFERMO

Entre los médicos del Vaticano reina gran alarma debido al estado de salud del Sumo Pontífice.

Pío X ha vuelto á sufrir un nuevo ataque de gota.

Los médicos le han aconsejado que guarde cama por algún tiempo y que no reciba audiencias.

Círculo Mercantil é Industrial

Varios comerciantes é industriales de esta población, han lanzado la idea de constituir un Círculo Mercantil é Industrial.

Para este objeto, se reunieron el domingo, en la Cámara de Comercio, nombrando una comisión encargada de ultimar los detalles para la creación del referido Círculo.

Dicha comisión la forman don Andrés Reguera, don Manuel García Bermejo, don Isaac Serrano, don Antonio Sar Martín, don Patricio Contreras y don Crisanto Barrocal.

EN CASTRO DE FUENTIDUEÑA

UNA BODA

El día 29 del pasado contrajeron matrimonio canónico en esta parroquia, los jóvenes Jorgo Lafuente y Faustina Peña, hijos, respectivamente, de los acaudalados labradores don Santiago Lafuente (de Tejares), y don Claudio Peña, alcalde de Castro de Fuentidueña.

Apadrinaron á los contrayentes don Juan y doña Raimunda Lafuente, hermanos del contrayente.

Bendijo la unión el Presbítero don Eusebio Sánchez Abril, Ecolnomo del mencionado pueblo.

Los invitados, después de la ceremonia, fueron obsequiados con un suculento almuerzo por los padres de la novia, trasladándose después á la residencia del novio, donde por espacio de dos días han sido espléndidamente obsequiados.

Entre los invitados se distinguieron en el baile las simpáticas parejas Isabel Guijarro, con Eusebio Lafuente, Narcisa de Lafuente, con Tomás Peña, y Petra de Frutos, con Marcelino Sanz que se llevaron los aplausos por su maestría en el arte de Terpsicore.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y les deseamos una eterna luna de miel.

Corresponsal.

Almanaque biográfico

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

5 de Diciembre

Difícilmente habrá habido cortesana tan poderosa, sagaz, astuta, de talento tan raro y de atractivos tan sugestivos y dominadores como la princesa de los Ursinos, Ana María de la Tremouille, hija del de Neimontiera, nacida en Francia el año 1641. Durante algunos años fué la verdadera due-



ña de los destinos de España, no porque se hallase sostenida, por poderosas influencias, sino porque supo hacer uso con pasmosa habilidad de su portentoso ingenio y del don de gentes que poseía, dotes contra las que se estrellaban las intrigas de sus poderosos enemigos.

CUENTO

Soy el Amor

Cierto día llegó á una gran ciudad una niña rubia y joven que apenas contaba dieciséis años, llevando en su semblante retratada la alegría y la satisfacción; vestía un traje de escarlata como el que los labradores usan.

¿Quién era aquella niña hermosa? ¿Cómo se llamaba? ¿De dónde venía? Esto es lo que yo no puedo decir, pues lo ignoro como vosotros mismos.

Cuando esa niña, que no era otra que la Belleza, llegó á la ciudad, encontrése asombrada al ver aquella multitud de edificios y el inmenso gentío que por las calles discurría. Confusa y atontada, se preguntaba:

124

QUINTÍN DURWARD

aventajaban en todo á todos los verdugos de Francia, si acaso se exceptúa á su jefe. Tristán el ermitaño, famoso gran preboste, ó al jefe de éste, S. M. Luis XI.

No deba suponerse que estas reflexiones ocupasen por un solo momento á Quintín Durward. La vida, la muerte, el tiempo y la eternidad ofrecíanse simultáneamente á su imaginación; cosa que aturde, postra y hace estremecer á la naturaleza humana, aun cuando se esfuerce el orgullo en sostenerla. Encomendábase al Dios de sus padres, y aun en aquel instante le pareció tener á la vista la arruinada capilla en que se hallaban depositados los restos de su familia.

—Nuestros enemigos feudales— pensaba Quintín, nos concedieron una sepultura de nuestros dominios; ¡y yo debo servir ahora de pasto á las cornejas y á los cuervos en un país extranjero, como un traidor ex-comulgado!

Esta idea le hizo derramar algunas lágrimas. «Tres Escaleras», dándole un golpecito en la espalda, le felicitó de que se hallase tan bien preparado para morir, exclamando con voz patética: «¡Beati qui in Domino moriuntur!» Añadió que era gran dicha para el alma poder dejar el cuerpo cuando asomaran las lágrimas á los ojos. Andreuillo, tocándole por el otro lado, le dijo:

—¡Valor, querido mío! ¡Ya que es forzoso

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 121

no. Concédeme un minuto para escuchar tus consejos espirituales, y que todo quede terminado en el minuto siguiente. ¡Cuidado, pues, con ello! ¡Seguidme, soldados!

Partió el preboste seguido de su comitiva, de la cual sólo dejó tres hombres para auxiliar á los ejecutores. Le miró el desgraciado joven con ojos ofuscados por la desesperación, y el ruido que hacía cada paso de los caballos al alejarse le parecía que señalaba la destrucción completa de sus esperanzas.

En la agonía de la aflicción miró en derredor suyo, y en medio de su mismo apuro quedó altamente sorprendido al ver la serenidad de sus compañeros de infortunio. Mostraban éstos al principio tembloroso miedo, é hicieron todos los esfuerzos posibles para escaparse; pero entonces, que se veían sólidamente atados con fuertes ligaduras y destinados á una muerte que les parecía inevitable, aguardaban su llegada con la más estoica indiferencia. La perspectiva de su próximo fin imprimía acaso en sus atezadas mejillas cierto amarillo tinte; pero no ponía convulsivas sus facciones ni abatía la obstinada soberbia de sus ojos; parecíanse á las zorras, las cuales, después de haber apurado todas sus astucias y artificiosas tentativas para burlar á los perros, mueren con sombrío y silencioso denuedo de que es-

LAS FIESTAS DE SANTA BÁRBARA

El banquete de anoche

En los amplios salones de la planta principal del Café Suizo, tuvo lugar anoche el banquete con que los artilleros ponían digno remate á las brillantes fiestas organizadas en honor de su Patrona Santa Bárbara.

En la mesa, adornada con mucho gusto con profusión de flores, tomaron asiento la mayoría de los jefes y oficiales del arma de Artillería, residentes en Segovia.

Presidieron los tres Coroneles: el de la Academia señor Ortega, el del Regimiento señor Camillieri y el del Parque señor Raxach.

El menú, que ya conocen nuestros lectores, fué exquisitamente servido por la acreditada cocina del Café Suizo.

Su dueño, señor Villoslada, recibió por ello efusivas felicitaciones de los comensales.

Las horas del banquete se deslizaron alegremente entre la más franca cordialidad y un alto espíritu de fraternal compañerismo.

Al descorcharse el champagne se pronunciaron elocuentes y patrióticos brindis.

Usaron de la palabra, entre otros, los Coroneles señores Ortega y Camillieri, el comandante Sánchez Pastorfidio y el capitán Marquerie.

En todos los brindis se dejaba descubrir el elevado espíritu militar y el fraternal compañerismo que distingue á los prestigiosos jefes del Arma de Artillería.

Tan agradable fiesta terminó bien entrada la noche.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 2 y 4 del actual.

Señalar los días 2, 4, 9, 11, 12, 18, 19, 29 y 30 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Conceder un voto de gracias á los representantes en Cortes por la provincia por el celo, actividad y acierto con que han asegurado las gestiones de la Comisión, de señores diputados que se trasladó á Madrid para ventilar asuntos de interés para la provincia.

Reclamar documentos, para mejor resolver en el expediente de protesta contra las elecciones municipales celebradas últimamente en Hontoria.

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios, formado para el año próximo de 1912 y partido de Santa María de Nieve.

Infermar al señor Gobernador en el recurso interpuesto por varios vecinos de Bercial contra acuerdo del ayuntamiento aumentando la dotación de la titular de Medicina y nombrando para la misma á don Bernardo Betegón.

Conceder 50 pesetas á Bruna Redondo, vecina de Coca, en concepto de socorro con motivo de los gastos que se le han ocasionado al haber estado sometido á tratamiento antirrábico su hijo Felix González, que fué mordido por un perro hidrofobo.

Conceder 50 sillas á la Congregación de Los Luisos para la comida que piensan dar á los pobres el día 8 del actual, en el Salón de Sancti Spiritus.

Participa al señor Ingeniero Agrónomo, jefe de esta provincia, la nueva cesión de terreno hecha por el Ayuntamiento de la Capital para instalación de una escuela de Agricultura, á fin de que le reconozca é informe sobre sus condiciones.

Informar al señor Gobernador en dos expedientes de Instrucción pública y Hacienda municipal de Turégano.

Dejar á la resolución de la Excelentísima Diputación la pretensión del Alcalde de Mozencillo de que se conceda alguna subvención para los damnificados por el incendio ocurrido há poco.

Recomendar á los representantes en Cortes por la provincia se interesen por la favorable solución de los asuntos elevados á la superioridad por el Consejo provincial de Fomento.

Desestimar la instancia del peón caminero que fué de esta provincia Matias Martín, en que solicitaba se le devolviera el importe del 3 por 100 que tiene ingresado en el Monte de Piedad para empleados provinciales.

Aprobar las actas de las subastas celebradas para el suministro de géneros á los

establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año y adjudicarlas definitivamente á los respectivos rematistas.

Instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Ciruelos de Coca, Valdevacas de Montejo, Aldealengua de Santa María, Saldaña y Valleruela de Pedraza, remiten los presupuestos escolares formados para el próximo año de 1912.

Un libro de la Infanta Eulalia

El Consejo de ayer.—La verdad de lo sucedido.

Habiendo adquirido estado de publicidad el hecho de que la infanta doña Eulalia va á publicar un libro, es inútil la reserva que el gobierno quisiera guardar, y el Consejo ha dedicado la mayor parte de sus deliberaciones á tratar de los incidentes de este asunto.

La infanta doña Eulalia anunció en la prensa francesa la publicación de su libro titulado «Al hilo de la vida», hablando de la moral, del matrimonio, como ella lo considera, y del divorcio, y declarándose partidaria del último.

Noticioso de ello S. M. el Rey, puso á la infanta un telegrama, al cual recibió contestación.

La prensa francesa ha tergiversado los dos telegramas suponiendo que el rey dió orden de suspender el libro y habla de la Inquisición española y de otras cosas por el estilo, completamente inexactas.

En una «interview» atribuida á la Infanta Eulalia, se dice que ha recibido orden terminante, y se alude también á la Inquisición y á una molestia originada á la infanta por no haber dado recompensa á su hijo que fué á Melilla.

Nada tiene que ver la campaña de Melilla con la publicación del libro. Además, el infante no ha tenido ocasión de luchar en Melilla, ni se ha resuelto nada sobre las recompensas de los últimos hechos de armas.

Hay que advertir que la «interview» de la infanta la publica «Le Temps», que no se ha distinguido, ciertamente, por su benevolencia á España en estos últimos tiempos.

Los textos de los telegramas del rey y de la infanta han sido tergiversados con algún fin. Quizá se trate de ayudar á una campaña de desprestigio de nuestro país, ahora que van á empezar las negociaciones con Francia.

El Consejo ha deliberado largamente sobre este asunto.

Hasta aquí las referencias que dió el señor Gasset á los periodistas acerca de deliberación de los ministros.

Parece que el Consejo analizó la parte legal de esta cuestión, tributándose los mayores elogios al telegrama del rey, que toda persona imparcial encontrará digno, caballeroso y de una gran corrección constitucional.

Se dice también que los ministros analizaron las consecuencias que puede tener la actitud de la infanta Eulalia, y que por el momento, estimaron que no procede realizar acto alguno de gobierno, puesto que se necesita un mayor conocimiento de los detalles de tan enojoso asunto.

El rumor esparcido anoche de que hoy aparecería en la «Gaceta» un decreto privando á la infanta Eulalia de honores que le haya condecorado el Rey (no á su calidad de infanta, que la tiene por nacimiento), no se ha confirmado.

En Palacio.—Efecto de la noticia.—No se oculta nada.—El texto oficial de los telegramas.—La intervención del rey.

La noticia del desagradable incidente suscitado por la actitud de la infanta Eulalia frente al deseo del rey de conocer el libro antes de su publicación, produjo en Palacio el efecto de contrariedad que es de suponer.

No se trató por un solo momento de ocultar la noticia, ni menos de rodearla con suavidades ni eufemismos. El rey fué el primero en ordenar que se facilitasen en la secretaria particular la minuta del telegrama puesto á la infanta Eulalia y la contestación telegráfica que, á su vez, dió esta dama.

Dicen así los expresados telegramas:

Del rey á la infanta: «Infanta Eulalia.—París.—Madrid 2 de Diciembre de 1911.—Sorprendido anuncio periódico publica un libro bajo seudónimo «Condesa de Avila» y que, por otras noticias, se supone causará sensación, deseo suspensas hasta que yo lo conozca y te autorice.—Alfonso.»

De la infanta al rey: «París 3 de Diciembre de 1911.—Rey Alfonso XIII.—Asombrada juzgué libro sin conocerlo, al recibir orden telegráfico despidiéndome de tí.—Eulalia.»

Cualquier otro texto que se publique y que no coincida con éstos, se declaraba desde luego en Palacio como falso y tendencioso.

DE SOCIEDAD

EL OBISPO DE LA DIOCESIS

Se halla muy mejorado de la indisposición que sufre, el ilustre Obispo de la Diócesis, don Julián Miranda.

Mucho lo celebramos, deseando su completo alivio.

APTO PARA EL ASCENSO

Ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro estimado amigo el ilustrado archivero segundo del Archivo general militar, don Manuel Peñuelas Vázquez.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la angelical señorita Mercedes de La Cuadra, hija del teniente coronel de Artillería don Emilio de La Cuadra.

Reiteramos en esta fecha á los padres y hermanos de la finada nuestro pésame.

DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica el ilustrado archivero de Oficinas militares, don Nicolás Barra.

Felicidades.

POSESION

Se ha posesionado del cargo de Intendente Mayor, Jefe Administrativo, de esta plaza y provincia, el recientemente nombrado don Constantino Gutiérrez Basurco.

Damos la bienvenida al señor Gutiérrez Basurco y deseamos le sea agradable su estancia entre nosotros.

Suceso dramático en un tren expreso

Un sargento de Gendarmes, muerto, y un criminal, gravemente herido.

París 3.—Ayer era conducido en el tren expreso un criminal, que merodeaba por los alrededores de Burdeos, apellidado Lalanne.

Poco antes de llegar el expreso á Libourne, entre las estaciones de Grave-d, Ambares y de Saint-Loubes, el criminal pidió se le quitaran las esposas, que le molestaban, á lo cual accedieron sus vigilantes, y momentos después pretextó necesidad urgente de pasar al retrete.

El sargento le acompañó, quedándose en el estribo del coche, por si trataba de escapar por la ventana del «water-closet», mientras el otro gendarme guardaba la puerta de salida que comunicaba con el corredor del carruaje.

Lalanne, que conocía perfectamente el terreno por donde marchaba el tren, con una velocidad de 80 kilómetros por hora, y sabía que apenas faltaban 42 para llegar á Burdeos, se dispuso para huir, y saliendo rápidamente del retrete, dió un terrible puntapié en el pecho al gendarme, que cayó privado de conocimiento en el corredor del coche, mientras el criminal abría la portezuela y se lanzaba al estribo.

En él se encontró con el sargento Delouche, entablándose una lucha que terminó cayendo ambos á la vía, donde el cuerpo de Delouche quedó seccionado por el tren y Lalanne herido gravemente.

Al detenerse el tren en Burdeos, el otro gendarme dió cuenta de lo ocurrido, saliendo varias parejas á recorrer la vía, las cuales encontraron el cuerpo del sargento muerto en el cumplimiento de su deber, y poco después detuvieron á Lalanne, que se hacía conducir en un carro á su casa, situada en Libourne.

Este crimen recuerda, por su preparación y desarrollo, el cometido hace pocos años en España, en la línea de Andalucía, y del cual fué víctima la pareja de la Guardia civil que custodiaba en el tren á unos criminales.

Sucesos locales

Mordida por un perro

Ayer en la estación fué mordida por un perro una mujer llamada Isabel Martín, de 26 años de edad, que vive en el Puente de Hierro.

El can la produjo heridas superciliares en la pierna izquierda, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Se continuará.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la causa, cuya vista ha tenido lugar esta mañana, incoada por el delito de hurto ante el Juzgado de instrucción de Cullar, contra Basilio García Higinio y otro, vecinos de San Miguel de Bernuy, el fiscal señor Sáez retiró la acusación.

En su virtud, el Tribunal de Derecho dictará sentencia absolutoria para los dos procesados.

También se ha celebrado la vista de la causa seguida ante el mismo Juzgado instructor por lesiones contra Juan Paul González, Leoncio Melero Lozano y Ladislao de Frutos Catalina, vecinos los tres de Sacramento.

El Ministerio público retiró la acusación respecto del Juan y del Leoncio y la sostuvo en cuanto al Ladislao, si bien modificó sus conclusiones en el sentido de que solo se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto.

La defensa solicitó la absolución de los tres procesados.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Dicen de París que el diario «L'Petit Republicque» asegura que Francia é Inglaterra acordarán un nuevo estatuto para la zona española en Marruecos bajo la base del mantenimiento de la autoridad del Sultán, reconociendo á España determinados derechos para la fiscalización de la administración sherifiana, la cual estrañaría la ocupación militar de dicha zona.

«L'Gaulois» publica un artículo exponiendo cuál debe ser la situación territorial, política y administrativa de España en Marruecos.

sentencias. Andresillo, por el contrario, era un hombre chiquitín, rollizo, activo, risueño de aspecto, y que desempeñaba su oficio como si fuese la ocupación más divertida del mundo. Aparecía profesar un tierno aspecto á sus víctimas y les hablaba siempre en carifosos y halagüeños términos. Unos eran sus compadrecitos, otros, sus guapos muchachos, otras, sus lindas niñas, otros, sus queridos padres, todo á proporción de su edad y sexo. Mientras «Tres Escaleras» procuraba inspirar á los suyos filosóficas y religiosas ideas del porvenir, distraía Andresillo á los que caían en sus manos con lo chusco de su genio, como para hacerles mirar la vida cual si fuese un objeto ridículo, despreciable y que no valiese maldita la pena.

Yo no sabré decir por qué ni como sucedía esto; pero ello es que aquellos dos bellos sujetos, sin embargo de la excelencia y variedad de sus talentos nada comunes, por cierto, entre personas de su profesión, eran acaso más cordialmente aborrecidos, de lo que lo ha sido y será cualquiera otra criatura de su especie de las que han existido antes y después que ellos; y lo que se ventilaba entre los que los conocían era únicamente cuál de los dos inspiraba más horror y execración, el grave y patético «Tres Escaleras», ó el sémico y avisado Andresillo. No cabe duda que

—¿Cómo me arreglaré para encontrar entre tantas casas la que he de visitar? Pero divise, no muy lejos de ella, á un joven cubierto de pederfias.

Como llevaba un carcax á la espalda, debía sin duda ser un cazador real que la miraba complaciente.

—Señor, le dijo ella—, ruego á usted haga el favor de declarar si es usted de esta ciudad.

—Niña hermosa—respondió él—yo soy de todas las ciudades.

—Y en esta donde nos hallamos, ¿conoce usted mucha gente?

—Aquí, como en todas partes, conozco á todo el mundo.

—¿Podrá, pues, enseñarme el domicilio de algunas personas á quienes mi madrina, que es mi consejera y un tanto hada que ha encomendado que visite á mi llegada?

—Ciertamente que puedo hacerlo. —Pues bien; hágame el obsequio de decirme dónde viven los Sueños.

El joven contestó: —En mi casa.

—¡Ah! ¿Qué feliz encuentro he tenido! Y la Esperanza, ¿dónde vive?

—En mi casa.

—¡Maravilloso!—dijo—. ¿Y las Delicias?

—En mi casa.

—¡Eso es admirable!

Y no dándose cuenta de tanta dicha quería ir, más que corriendo, volando á la habitación de aquel joven, que debía sin duda vivir en un suntuoso palacio cuando daba hospitalidad á huéspedes semejantes.

Mas á medida que iba avanzando en su camino su alegría se iba amortiguando.

—Pero—dijo la Belleza—ésta á cuya casa me conducis no son las únicas personas á quienes mi madrina me ha recomendado que visite. También ha nombrado otras que no deben ser tan conocidas como aquéllas, puesto que nadie me ha sabido dar razón de donde viven. ¿Podría usted decírmelo?

—Sí.

—Bien; entonces si tenéis la bondad, decidme donde habita la Alarma.

—En mi casa.

—¿Y la Desesperación?

—En mi casa.

Entonces, mirando con aire de sorpresa y de espanto al que de este modo se expresaba repuso:

—No me explico cómo en vuestra casa albergáis tan opuestos huéspedes.

El joven contestó:

Lo comprenderéis fácilmente cuando os diga que soy el Amor.

CATULLE MENDES.

EN VALLADOLID

El Cardenal Sr. Cos

En la Catedral de Valladolid se celebró el domingo con gran solemnidad la ceremonia de rúbrica, en la que el guardia noble marqués de Barbi entregó á monseñor Cos y Mancho el capelo cardenalicio.

Asistieron al acto el arzobispo de Burgos, los obispos de Salamanca, Avila, Zamora, Ciudad Rodrigo y Astorga, todas las autoridades y distinguidas personalidades.

El acto terminó con un «Te Deum», y luego el cardenal obsequió con un banquete á las autoridades en el palacio arzobispal.

tán muy lejos los lobos y los osos, objeto de más peligrosa caza.

No vaciló su firmeza al acercarse los ejecutores, que pusieron mano á la obra con mayor celeridad aún de la que les encargara su jefe; lo que dimanaba, sin duda, del hábito, que les hacía encontrar una especie de placer en el desempeño de sus horribles funciones. Nos detendremos aquí un momento en bosquejar su retrato, pues bajo cualquier tiranía, ya despótica ó popular, pasa á ser el carácter del verdugo objeto de gravísima importancia.

Presentábanse esencialmente distintos los modales de aquellos dos funcionarios públicos. Luis solía llamarlos «Demócrito» y «Heráclito», y su jefe, el gran preboste, los denominaba «Juan de la risa» y «Juan el lacrimoso».

«Tres Escaleras» era un hombre alto, seco flaco y feféimo. Tenía un aire de gravedad muy notable, llevaba pendientes del cuello unos rosarios que acostumbraba ofrecer piadosamente á los que se ponían en sus manos, para que se sirviesen de ellos en sus últimos momentos. Sabía de memoria y tenía continuamente en la boca dos ó tres textos latinos sobre la nada y vanidad de la vida humana y, á ser lícita la acumulación de estos empleos, hubiera podido añadir el carácter de confesor al de ministro ejecutor de

Respecto al proceso del incidente, se dice por los altos palatinos que había sido tan breve como claro y definitivo, por lo que a la intervención del rey hace.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber qué hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUETOS

Por la Agricultura

«El Imparcial» de hoy publica una conferencia de su redactor don Darío Pérez, con el competente financiero, nuestro distinguido paisano y senador don Mariano Matesanz, en que éste expone su juicio sobre el trabajo que viene efectuando la Junta de Aranceles y Valoraciones de que forma parte.

La opinión del señor Matesanz merece ser conocida por el país productor, muy especialmente por sus representantes en las Cortes, y á este efecto daremos cuenta de ella en nuestro número de mañana.

Víctima de larga y penosa dolencia hoy ha fallecido en esta población el que fué en vida nuestro querido amigo don Mariano Larios Delgado, profesor de dibujo de la escuela de Artes y Oficios de esta capital.

El señor Larios era por su laboriosidad, por su honradez y por su trato afable y bondadoso, muy querido de cuantos cultivaron su amistad y como pintor había concurrido á varias exposiciones obteniendo siempre justas recompensas.

Muy sinceramente sentimos la muerte del señor Larios, que también ha sido generalmente sentida en Segovia, y enviamos á la atribulada viuda y á la familia toda del finado el sincero testimonio de nuestro duelo.

Rogativa

Para impetrar del Altísimo un feliz alumbramiento de S. M. la Reina, mañana se celebrará en la Catedral, á las nueve y media solemne rogativa.

Al acto han sido invitadas y asistirán las Autoridades.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Eduardo Morales, don

Enrique Barreras Nieto, don Fernando Garrido y señora y don José Mayoral.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de don Mariano Larios Delgado, de 41 años, casado, y la de nacimiento de Concepción Cantalejo Cabrero.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curada en este establecimiento, Pilar Garrido, de 30 años, que vive en la calle del Escultor Marinas, de una herida contusa que se produjo partiendo leña.

Ascensos de los maestros

El señor Gimeno ha firmado ayer la real orden de ascensos á los maestros, con arreglo á las vigentes disposiciones.

Los ascendidos son 204, en sus diversas categorías.

El estreñimiento ocasiona numerosa, enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El «carnet» militar

Se espera de un día á otro la publicación de las instrucciones para el uso del «carnet» militar, recientemente creado.

Una fotografía

En la revista católica «El Iris de Paz», se publica una fotografía del millonario don José Bulfy Benyoa, que murió repentinamente en la estación de Segovia.

Funciones en los pueblos

Mañana se celebrará en el vecino pueblo de Escobar la función que anualmente dedica á su titular San Nicolás de Bari.

Subasta sin efecto

Por falta de licitadores ha quedado sin efecto la subasta anunciada por segunda vez, para el suministro de tocino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año próximo.

Pidiendo licenciamiento

Varios periódicos ruegan al general Luque que habiéndose licenciado al personal de la comandancia de Artillería de Melilla, correspondiente al reemplazo de 1908, y repatriado los soldados que se enviaron ultimamente, licencie también á los reemplazos anteriores que llevan mucho tiempo en Melilla.

Para los maestros

En el «Boletín oficial» de ayer se publican las últimas reales órdenes del ministerio de Instrucción pública, sobre interpretación del reglamento de 25 de Agosto último.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 4

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, contra el alcalde de Bustarviejo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que por la Inspección de Deslindes y distrito forestal de Toledo se rectifique el Catálogo de los montes de utilidad pública de dicha provincia, en lo que se refiere al señalado con el número 9, y denominado «R-bledo de Montalbán».

—Otra disponiendo se inscriba á la sociedad de seguros La Mutual Valenciana en el Registro especial establecido por la ley de 14 de Mayo de 1908.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concediendo un plazo de sesenta días para la admisión de proyectos para la construcción del ferrocarril secundario de Puerto de la Luz á Agaete (Gran Canaria)

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

El entierro de Celleruelo

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana el entierro del ex-ministro señor Celleruelo.

Entre la numerosa concurrencia, veíase á los señores García Prieto, Jimeno, Barroso, Moret, Melquiades Alvarez y muchos senadores y diputados.

Dice Canalejas

El señor Canalejas dice que se ha

dado exajerada importancia al Consejo de ayer, en lo que respecta al incidente que ha ocasionado el libro de la infanta Eulalia.

En esta ocasión el Rey ha procedido como constitucioalmente debía.

Otros acuerdos

Dijo además el presidente que el resto del Consejo se había dedicado á presupuestos y á la prórroga de los actuales hasta Abril.

Añadió que el Gobierno se presentará ante las Cortes en la fecha fijada, ó sea el primer día hábil después de los Reyes y terminó:

«No presentarnos en aquella fecha, se consideraría como una fuga, y el Gobierno se encuentra ahora más fuerte que nunca.

Irá al Parlamento tal y como se halla constituido, siendo por lo tanto infundados los rumores de que se proveerá la cartera de Gracia y Justicia.»

Labor parlamentaria

La labor que llevará el Gobierno al Parlamento es: debate político su plicatorios y presupuestos.

Si las negociaciones con Francia exigieran la intervención de las Cortes, se daría preferencia á este asunto.

Como la labor de las Cortes ha de ser muy intensa, sólo se concederán brevísimas vacaciones de Carnaval y Semana Santa.

A este fin el señor Canalejas escribe á sus amigos, para que al venir á Madrid dejen corrientes sus asuntos particulares.

Después de lo dicho abordará el Gobierno reformas de carácter social.

Las negociaciones franco-británicas

El señor Canalejas califica de pueril la especie circulada de que el Gobierno no está al corriente de las conversaciones franco-inglesas.

Nuestros representantes en ambas naciones están enterados de todo y han informado detalladamente al Gobierno.

Varios Consejos

El jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Dentro de esta semana habrá otro en Gobernación, para tratar de los Aranceles.

Despachando con el Rey

Algunos ministros han despachado hoy con el Rey sometiendo á la firma varios decretos.

Botadura del «España»

Se ha confirmado que el día 5 de Febrero se efectuará en el Ferrol la botadura del acorazado «España».

Asistirán al acto muchos senadores y diputados y se formará un tren especial.

CORRESPONSAL

Pérdida

El sábado 3, desde la calle de Isabel la Católica, á la plaza, se extravió un alfiler de Señora.

La persona que se lo haya encontrado y tenga la amabilidad de devolverlo, puede hacerlo en la Administración de este periódico, donde se gratificará, por tratarse de un recuerdo de familia.

URGE VENTA

de un capote de campo y una estantería para libros ó tienda, por ausentarse su dueño.

Calle de San Frutos, 3, segundo.

Horas: de once á una y de tres á cinco.

PEDID

en todos los establecimientos de bebidas y comestibles

Vino espumoso

cosecha Turégano

50 céntimos botella sin casco

POR MAYOR GRAN REBAJA

LOS PEDIDOS A

Emilio Hernando,

Fábrica de Gaseosas en Turégano

VENTA

Se hace de un piano.

Razón, en la administración de este periódico.

Ama de cría

Se desea en buenas condiciones de lactancia, para casa de los padres,

Se informará en la Administración de este periódico.

Mercados

SEGOVIA 5

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 6'75 pesetas fanega.

Cebada, á 5'50 id. id.

Algarroba, 7'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id, 83 id.

Id. de 2.ª id. id. 32 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvades

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'25 pesetas.

Centeno, id. 6'25 id.

Cebada, id. á 5'00 id.

Algarrobas id. á 7'90 id.

Avena, 3'25 id. id.

Mueles id. 7 id.

Habas, id. 9'90 id.

Garbanzos superiores, 30 id.; regulares, 25 id., y medianos 25'50 id.

Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª 3'50 id.

Patatas, 1'50 id. arroba.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 9'65 pesetas.

Centeno, id. á 6'75 id.

Cebada, id. 5'50 id.

Yeros, id. 6'50 id.

Avena, id. 3'75 id.

Vino nuevo bueno á 10 reales cántara

En Bocos, Curiel y Santa Teresa, á 9 id.

En la Ribera Alta á 7 y 8 id. id.

Tiempo húmedo y frío.

Corresponsal

LA FUENCISLA

Comercio de Tejidos de C. Alonso

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2

(Detrás de la Cárcel)

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento á la calle de Juan Bravo, número 60, donde encontrará, además de la especialidad de la casa en lanería, pañería, astrakanes, géneros de punto inglés para señoras, caballeros y niños, telas blancas, franelas para camisas y vestidos, telas de colchón, terciopelos, estores y visillos, yutes, camisas de franela, pañuelos de manta, mantas para cama y viaje, colchas, imitación á brocatel; velos, desde 0'75 uno. También se han recibido preciosas lanillas, gran novedad, á 0'50 pesetas; pañetes lisos, 90 centímetros de ancho, á 1'10; lanas, gran moda, estilo inglés, ancho 140 centímetros, á 1'75; bonitos cortes de abrigos para señoras, tres metros, desde 11 pesetas; gran surtido en cortes de trajes para caballero, desde 12; sayas de invierno, desde 2'50; blusas, desde 1'40; camisas, desde 2; refajos de estambre, á 1'50; franelas, desde 0'35; piqué blancos con pelo, desde 0'75; tabardos, desde 9; colegiales, desde 1'50; chalecos, desde 1'50, y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

A COMPRAR BARATO; POR POCO DINERO MUCHOS GENEROS

LA FUENCISLA

C. ALONSO. Juan Bravo, 60

LIQUIDACION

Por cesación de comercio se liquidan, con una gran rebaja en los precios, todos los géneros del ramo de comestibles, calzado, ferretería, quincalla y paquetería, del comercio de la señora Viuda de don Julián Aguado, establecido en Yanguas (Segovia.)

Camisería y Sastrería de Militar y Paisano

DE

SERRANO HERMANO

Isabel la Católica, 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor

Sección de camisería.—Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfruns, pat. ente núm. 49.845. Los precios son por catálogo, para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí, que en todas las capitales de España, todos los trajes llevan la marca «Lira Medical» para evitar falsificaciones.

Sección de sastrería.—Un completo surtido de temporada de invierno en altas novedades para trajes y gabanes, se hacen trajes, gabanes y todo lo concerniente á la sastrería, garantizando su confección y esmero, á precios muy baratos.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Franco	10.000.000
Capital desembolsado.	>	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	>	19.005.004
Primas á recibir.	>	112.581.080

84 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **D. Vicente Sánchez de la Torre**

Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Constipados, los Típicos, los Ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

La pepsina de la PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho aceptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que saciera en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	83.456.661
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	112.135.837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	849.175.464/70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
Jose Ramón Santiago

Emplastos ALCOCK

(Fundada en 1847). El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una pildora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bileis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Camisería fina. Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corras, botanadoras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 23 y 24 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)